

DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA

DECRETO Nº : _______/

ERCILLA, 20 DE MARZO DE 2015.-

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. Nº 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. Nº 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que la presente contratación no supera el 20% de la dotación comunal.

DECRETO:

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en el Liceo C – 44 " Alonso de Ercilla y Zuñiga" :

Nombre Empleador

: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

Nombre del Profesional

JUDITH ANGELICA ROJAS CARRILLO

R.U.T.

Tipo Funciones : DOCENTE U.T.P.

Nº Hrs. C. Semanal : 04 HRS. CRONOL

Nº Hrs. C. Semanal : 04 HRS. CRONOL.

Jornada de trabajo : LUNES A SABADO EN LA MANANA

Calidad Designación

: CONTRATA : 01 DE MARZO DE 2015

Desde : 0° Hasta : 29

29 DE FEBRERO DE 2016

Nivel o Mod. Ens.

: ENȘEÑANZA MEDIA

Cargo Ant.

: MANTIENE SU CONTRATO EN CALIDAD DE

TITULAR POR CUHRSONO

RETARANO ESE, REGISTRESE, COMUNICUESE PUBLICUESEY ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.

DISTRIBUCION:

- Contraloría SIAPER.
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.